

La Zarza

Boletín Informativo del Municipio de Fariza. N° 13

Año 2010



Sumario

EDITORIAL	3
DESCUBRIENDO EL ARRIBANZO	4
LEY DE DESARROLLO RURAL, INCIDENCIA EN EL MUNICIPIO	7
LEYENDA, LA PLAZA DE LA HIERBA	10
PLAN E. RECUPERACIÓN DE LA VIVIENDA DE LOS MAESTROS. BADILLA	12
TOPONIMIA	14
RIBERA PALAZUELO-MÁMOLES	16
EMPRESARIOS EMPRENDEDORES. MERMELADERÍA EN FARIZA	17
VIDA AGRARIA, EL OTOÑO	19
ICONOGRAFÍA. LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL CASTILLO	21
RECETA. SOPAS DE AJO ..	23

TELÉFONOS DE INTERÉS

Editorial.....	980 617 881
Consultorio Médico Fariza.....	980 618 413
Centro-Salud Bermillo	980 610 263
Albergue "La Rueca" Fariza	980 618 434
Farmacia Fariza.....	980 617 880
Oficina Medio Ambiente. Fariza	980 618 425
C.E.A.S. Bermillo	980 610 176
Seguridad Social.....	980 559 500
Junta de Castilla y León	980 559 603
Guarda Forestal	980 610007
Guardia Civil.....	062
Guardia Civil. Fermoselle	980 613 021
Subdelegación de Gobierno	980 579 000
Bomberos.....	080
Estación de Autobuses	980 521 281
.....	980 521 282
Correos y Telégrafos.....	980 506 070
Emergencias	112

Boletín Municipal "La Zarza" N° 13 www.fariza.es

- Edición y propiedad: *Municipio de Fariza*
- Maquetación: *Municipio de Fariza*
- Fotos: *Archivo municipal*
- Impresión: Ediciones Montecasino
- D.L.: ZA - 23- 2006
- Coordinación: *Procosa*

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

¡Cielos! ¡El número 13! Los supersticiosos no duermen, pero nosotros estamos tranquilos y seguimos en lo nuestro: trabajando sin prisa; pero sin pausa. Por eso, una vez más nos dirigimos a ustedes para brindarles el flamante ejemplar de la Zarza-13 que hoy disfrutan ante sus ojos. Desde la Antigüedad, el número trece fue considerado como un símbolo de mal augurio; sin embargo, no faltan ejemplos que nos hablan de un número sublime, con especial vigor y fortaleza.

En ella, la Antigüedad clásica, Zeus avanza en el cortejo de los doce dioses en medio de todos con este número de asignación. Según Platón y Ovidio, distinto de los otros por la autoridad que dicho número le confiere, escapa del apetito devorador del Cíclope y se salva.

No olvidemos, tampoco, su vinculación con el mito de Sísifo en su constante renacer.

Cristo, en la Última Cena, sumaba con sus apóstoles la cifra total de trece comensales.

En el campo de la astrología, constituye una cifra sagrada para el calendario y para los teólogos mexicanos: el trece es el sol que corona las doce estrellas.

La Muerte sería la número trece en el orden del arcano mayor del Tarot: no es un fin de etapa. Se trataría, más bien, de un modo especial de cerrar un ciclo ($13=12+1$).

En la civilización azteca, constituye el tiempo en sí mismo, el punto final de toda una serie temporal, conforme a la extensión de los ciclos solares. Trece es, asimismo, la duración de la semana azteca.

En este número, abriremos una nueva sección de recuperación cultural vinculada a la toponimia y a las diferentes manifestaciones artísticas en nuestro Municipio: en particular, del Románico, cuyas reminiscencias se evidencian en la recién restaurada talla de la Virgen del Castillo. Continuamos con la leyenda de la plaza de la Hierba. La vida agraria y los oficios tradicionales ocupan algunas de nuestras páginas. Nuestra historia tiene una vez más su sección. El Plan-E y la implantación de un nuevo negocio emprendedor gratifican nuestro quehacer siempre callado y silencioso.

Nuestra publicación, como viene siendo habitual, respeta lo establecido en la Constitución Española de 1978, La Carta Europea de Autonomía Local, la Ley 7/85, de 2 de abril, las Recomendaciones del Consejo de Ministros y del Consejo de Europa, junto al Reglamento de Participación Ciudadana de nuestro Ayuntamiento.

Disfruten de una nueva edición que nos permite tanto gozar del efecto regenerador de su número como, tal vez, romper el posible *maleficio de la mariposa*. ¡Quién sabe!

“Nada importa el futuro cuando uno está en paz con su conciencia y tiene su espíritu reconciliado y en orden. Sé lo que debes; lo restante, sólo a Dios atañe”.

Henri-Frédéric. Amiel (1821-1881), escritor suizo.



Descubriendo el Arribanzo: la fauna

La fauna se constituye como uno de los bienes más preciados del Arribanzo y fue una de las causas, junto con el valor paisajístico, para que fuera declarado Parque Natural en 2002. La inaccesibilidad de la zona ha propiciado que se renunciase históricamente a su explotación intensiva, exceptuando alguna actividad menor como el pastoreo de cabras, ya casi extinguido por completo y del que todavía hoy se observan algunas muestras como los *chiviteros*, tradicionales construcciones en las que se resguardaban antiguamente las crías de la cabrada de las inclemencias del tiempo y de los depredadores nocturnos. Por las veredas que recorren serpenteantes las laderas del Duero hasta sus aguas podemos disfrutar en estas tierras de una gran diversidad zoológica que supera con holgura las trescientas especies de vertebrados.

La dificultad geográfica de estos parajes, su extrema climatología e incluso el quehacer diario de los pueblos vecinos han ido seleccionando y salvaguardando paso a paso una variedad de animales que, en muchos casos, encuentran uno de sus últimos refugios en torno a los roquedos del Duero.

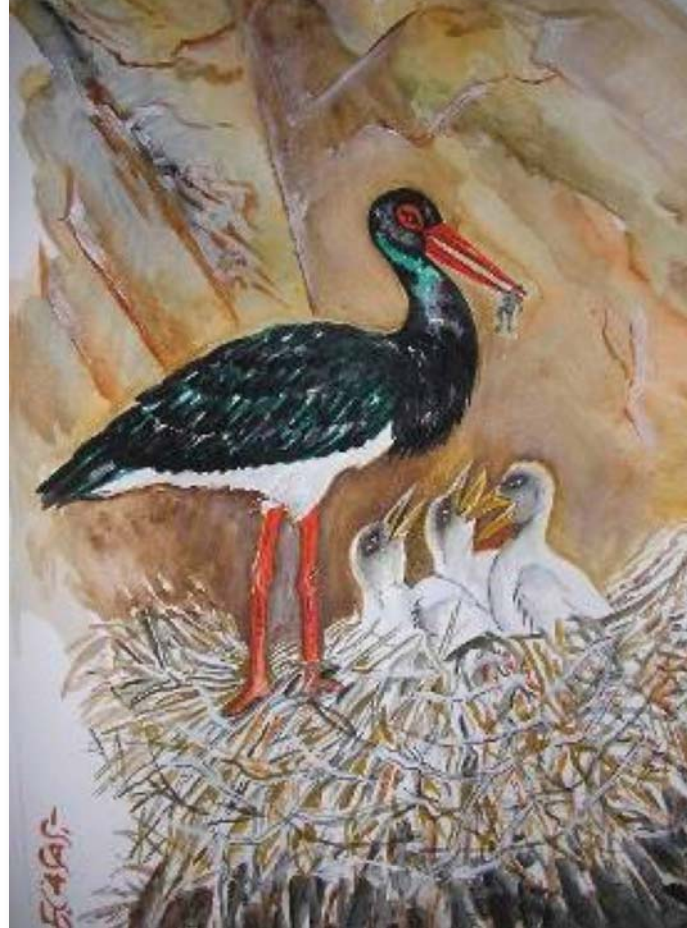
Hagamos un pequeño recorrido desde las aguas mansas del Duero hasta el valle, surcado por intermitentes riveras en las cuales se centra también el interés de algunos proyectos de recuperación biológica.

En el río predominan varias especies: las bogas, las carpas y las pardillas que comparten ahora territorio con un voraz depredador introducido en 1949, el lucio, que está acabando con otras autóctonas como la trucha. Las veredas que antes descendían hasta el Duero han ido desapareciendo integrándose nuevamente con la vegetación debido al desuso y al transcurrir de los años, es por tanto complicado llegar hasta el río en gran parte de su recorrido, lo que dificulta que pueda ser un destino de aficionados a la pesca.

Las verticales paredes que surgen desafiantes desde el río se han convertido en cobijo de innumerales especies de aves, que desaparecieron paulatinamente de otros entornos que anteriormente



también fueron suyos. Es por esta razón que Los Arribes fueron declarados en 1990 ZEPA (Zona de especial protección para las aves), con más de doscientas especies, y en 1998 Área Crítica para la Conservación de la Cigüeña Negra, que junto con el águila perdicera y la collalba negra son las joyas del cañón del Duero. Con la paciencia necesaria observando las inmensas paredes de granito se pueden ver un gran número de rapaces como el águila real, el buitre leonado, el alimoche, el águila culebrera, el águila calzada o el majestuoso búho real. Junto a ellas, numerosas avecillas de cantil como el avión roquero, el roquero solitario o la chova piquirroja y otras más alejadas de las paredes como el escribano montesino, la alondra de Dupont, la collalba gris, la rubia, la totovía o la perdiz están convirtiendo estas tierras en destino de ornitólogos de toda Europa. Al atardecer las orillas del río se convierten en un concierto en el que se mezcla el piar de las más pequeñas junto al grito exuberante de las que reinan en las alturas.



Dibujo cedido, para esta edición, por Emilio Casas

Respecto a los mamíferos, alrededor del Arribanzo encontramos desde los más pequeños hasta los más característicos de la fauna ibérica. Como en la mayoría de la península, muchos han ido perdiendo su hábitat, en un lento pero continuo proceso, a medida que avanzaba el interés en la explotación de las tierras cercanas al Duero. Lo imposible de estos terrenos ha permitido que se encuentren todavía hoy en el parque escasos ejemplares de especies que sólo se hallan en otros santuarios de la naturaleza.



Tal es el caso del lince ibérico, la gineta, el gato montés o el tejón. Otros han ido ganando o perdiendo presencia al antojo de la mano de legisladores y pobladores: liebres, conejos, jabalíes y zorros son un claro ejemplo de esto último.

Con el paso de los años los depredadores característicos de la zona como lo fuera el lobo, hoy con escasas y raras incursiones en la parte norte del Parque Natural, fueron alejándose y ahora, de vez en cuando, surgen historias al sereno en las plazas de los pueblos en las que la voz de la experiencia se abre camino entre los incrédulos para contar aquella última vez que se tuvo noticia de este magnífico animal por estas tierras.

Alejándonos de las vertientes del Duero la diversidad se encuentra en las riveras, con su fauna particular de anfibios y reptiles: el tritón jaspeado, el tritón ibérico, la rana común, el sapo corredor, el sapillo pintojo, la culebra de escalera o la culebra bastarda, todos ellos con nombres adecuados a las costumbres y al habla popular de la zona: *la ranita de San Antonio*, *la culebrilla de agua*, o *el bastardo*, cuya relación con los pobladores siempre ha sido difícil hasta el punto de haberse reducido en determinados momentos drásticamente su población.



Aunque pudiera parecer que el devenir histórico de los Arribes protegió a la fauna autóctona, no siempre fue así y especies que antes encontraban su hábitat en el mismo Duero y su defensa en la dificultad para acercarse a su orillas han ido perdiendo su espacio a la vez que el río perdía corriente con los sucesivos embalses, obstáculos insalvables para muchas especies. Hoy en día es difícil ver como antes se vieron las escurridizas nutrias por estas aguas o la anguila tan presente en el Duero cuando este se adentra en tierras portuguesas. A esto hay que añadir la irracional necesidad de acabar con la vida de algunos animales bien sea empujado por el temor o por creencias ancestrales.

No obstante, a través de pequeñas rutas que discurren al lado de riveras o entre cortinas flanqueadas por enormes encinas, o incluso caminando por el GR14, es éste un lugar en el que es posible sentir y disfrutar la naturaleza en todo su esplendor.

Nuestros pueblo en ley de desarrollo rural

Uno de los objetivos a conseguir, en base al Estudio Socioeconómico, amplio concepto de DESARROLLO, Ley de Desarrollo Rural y su incidencia en nuestros PUEBLOS:

“MEJORAR LA RED DE COMUNICACIONES EXISTENTES, INCLUSO TRABAJAR PARA LA APERTURA DE NUEVOS TRAMOS DE CAMINOS”

Comenzamos por comprender que el Medio Rural se define como “espacio geográfico formado, en su conjunto, por municipios de menos de 30.000 habitantes”, con una densidad de población inferior a 100 habitantes / km²; siendo que, en la mayoría de los casos, no superamos los 10 h/km².

Nuestro municipio (el conjunto de Pueblos que lo integran) se caracteriza:

- a- **Nos faltan** servicios básicos: pavimentación, electrificación, saneamiento. Carencias importantes en los espacios públicos.
- b- Nuestras **comunicaciones** no están en el nivel que nos exige el mundo de la comunicación: carreteras, caminos, televisión, radio,... nuevas tecnologías.
- c- **Apego** por las conductas de lo tradicional. Seguimos conservando las carencias, aquello que no tenemos. Nos perdemos en discusiones, la mayoría de las veces, vacías de contenido.
- d- **Manifestaciones de rechazo** a procedimientos, trabajos, programas, que intentan romper con “**pensamientos planos**”, sin análisis de la realidad e indiferentes al futuro global.
- e- **La individualidad** conectada el materialismo de lo rápido. “**no es mi problema, es del otro**”. Nos preocupa menos el trabajo en clave de futuro, que desarrollar campos de actividades que garanticen el empleo, la recuperación demográfica, la calidad de vida, el crecimiento razonable.
- f- **Trabas burocráticas** con la que “**los pequeños**” nos encontramos; de forma especial cuando planteamos en otras instituciones iniciativas de desarrollo.
- g- **Pérdida de la población**. En los últimos 50 años un 90%. Faltan activos jóvenes.
- h- Somos, por definición, MUNICIPIO RURAL de pequeño tamaño. ZONAS RURALES A REVITALIZAR.

Es en esta realidad en la que nos corresponde trabajar y es nuestra obligación contar con apoyos suficientes, formales para que el conjunto de administraciones, especialmente nuestra Comunidad



Autónoma, proyecten,, de inmediato, acciones importantes, capaces de curar la grave enfermedad que sufrimos:

“ LA DESPOBLACIÓN “

El Desarrollo, en nuestros pueblos, está ligado a determinados programas de trabajo. Actividades que tienen que contar con la **constancia, el esfuerzo, la claridad, la sinceridad, el compromiso, la respuesta, el estado de necesidad, el apoyo de la COMUNIDAD, la confianza,... la autoestima**. Pretendemos obtener respuestas que hagan más fácil el desarrollo del conjunto de trabajos. ¿Cuáles han de ser nuestros compromisos?:

1. Tener fácil acceso a los Servicios Públicos
2. Mejorar infraestructuras: servicios sanitarios, educativos, energéticos, de transporte, telecomunicaciones, tratamientos de aguas (abastecimiento, depuración), de ocio, de cultura, SERVICIOS GANADEROS.
3. Desarrollar políticas de cohesión territorial, de equilibrio, de igualdad.
4. Priorizar respuestas en base a “centros de estímulo y de interés”. El asentamiento de empresas contará con nuestro máximo apoyo.
5. Eliminar trabas burocráticas. El desarrollo ha de tener respuestas en positivo y en tiempos de inmediatez.

Concededores, conscientes de esta situación y en el ejercicio de nuestra responsabilidad, el trabajo municipal está centrado en:

- Dotar de Servicios mínimos y obligatorios a cada uno de nuestros pueblos. Actividad que se va desarrollando con demasiada lentitud, como consecuencia de la falta de compromiso institucional y escasez de recursos municipales.
- Apoyar, sin reservas, todas cuantas iniciativas se propongan y, éstas, se den tanto en espacios urbanos, como en rústicos. Falta sentido de la responsabilidad cuando “hurgamos” con el objetivo de bloquear, entorpecer, paralizar, romper, desestabilizar,... impedir.
- Facilitar espacios de trabajo a cuantas iniciativas favorezcan el desarrollo, el asentamiento de población, el crecimiento.
- Mejorar servicios en el concepto más amplio. Urbanos, peri-urbanos.
- Compromiso de apoyo a las actividades de ocio, de cultura.
- Recuperar nuestras riberas con caudales de aguas limpias, conservación vegetal, típicas construcciones.



- Poner en valor nuestro rico patrimonio cultural.
- Apuesta comprometida con la comunicación: TV-Radio-Telefonía móvil- ,... Comunicaciones entre pueblos
- Mejorar los SERVICIO SOCIALES

En este contexto, una vez más, el Equipo de Gobierno Municipal ha desarrollado sucesivas propuestas de trabajo al Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Marino. En todo caso ha solicitado: “mejorar las comunicaciones” entre PUEBLOS. Programa de trabajo desarrollado y que dio sus resultados. Nos permitió mejorar las comunicaciones entre: Fariza-Argañín, Mámoles-Palazuelo, Palazuelo-Zafara, Zafara-Tudera, Palazuelo-Fornillos.

El paso del tiempo, la falta de trabajos de mantenimiento, los fenómenos erosivos han producido importantes deterioros en los caminos: Argañín-Badilla, Zafara-Tudera, Zafara-Palazuelo, Palazuelo-Mámoles.

En respuesta a nuestro compromiso, convencidos de la importancia y significación de contar con una buena red de comunicaciones, planteamos a la Comisión Mixta (Ministerio-Junta) la urgente necesidad de “mejorar” el camino entre : Mámoles-Palazuelo, Palazuelo-Zafara, Zafara-Tudera. Las gestiones llevadas a buen término harán posible, vaya nuestro agradecimiento especial tanto al Ministerio como a la Junta, que podamos recuperar la calidad de este Servicio, lo que nos permitirá una mayor integración de nuestro medio “El Rural”.

Bienvenido este compromiso, fruto de un trabajo dialogado, programado, de colaboración; de entender y ser conscientes del estado de NECESIDAD.

Con la reparación y puesta en valor de este Servicio alcanzamos un importante objetivo: “favorecer el desarrollo sostenible del Medio Rural”. UN SALTO CUALITATIVO EN NUESTRO NIVEL DE DESARROLLO. Poco a poco, con seguridad, obteniendo respuestas de apoyo y de colaboración garantizamos la igualdad de los habitantes de nuestros PUEBLOS en materia de desarrollo. En definitiva, estamos dotando al mundo rural, de forma específica, a nuestros pueblos, de infraestructuras básicas y necesarias. En los trabajos responsables no debemos de olvidar que la respuesta más corta es la acción.



Como todos ustedes ya saben, Francisco Romero López en su libro *Leyendas zamoranas*, hallado en la Biblioteca del Estado con sede en Zamora, nos regaló un pequeño tesoro que nosotros compartimos con placer.

En el número anterior nos quedamos con las ganas de saber qué ocurre tras la evidente falta de respeto del joven D. Diego hacia su anciano tío, hasta el punto de propinarle tres certeros golpes con su propio bastón. ¿En un acto público y a un anciano? ¡Cielos! ¡Cuánto desatino! Veamos, veamos cómo sigue su historia.

EL DESAFÍO (en la isla de FARIZA)

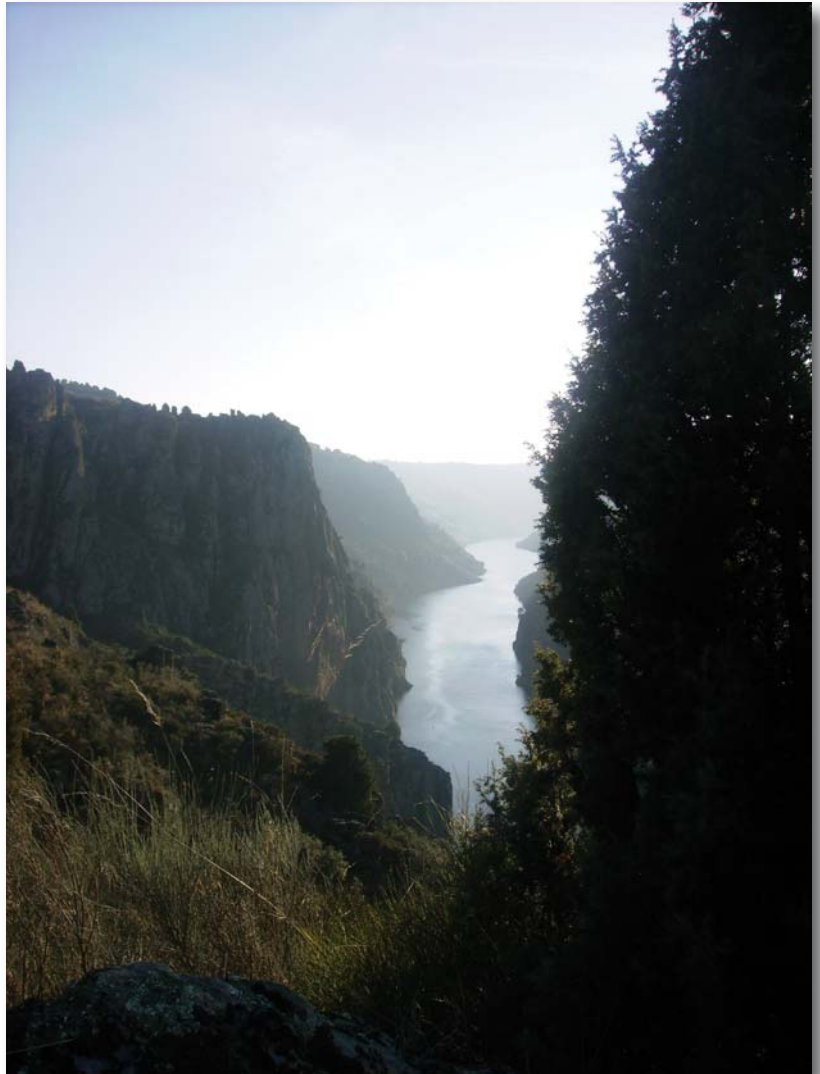
“En aquella casa señorial que domina la plaza pretenciosa donde desemboca la Rúa Nova está Diego de Mazariegos departiendo alegremente con su hermano mayor D. Alonso González de Guadalajara y otros jóvenes caballeros zamoranos.

Han pasado meses sobre el lamentable suceso de Santa María la Nueva. El viejo Monsalve ha muerto, sus hijos andan entretenidos en Italia, y el más peligrosos D. Diego guerrea en las partes lejanísimas de Grecia.

Reían los jóvenes despreocupados y alegres, cuando entró en deshora un criado portador de una carta. Leyó-la Mazariegos, abriendo primero los ojos con sorpresa, palideciendo después como un cadáver, y alargando al fin la carta a su hermano para que la leyera. Este leyó en voz alta:

“Muy magnífico Señor:

*En Carón, en la Grecia, me dieron aviso y supe la diferencia que V. tuvo con Francisco de Monsalve, mi señor y padre. Y porque, como V. m. vio él estaba tan impedido y acabado que apenas podía sustentar su cansado, flaco y enfermo cuerpo sino era arrimado a una caña que V.m. tomó como instrumento de tan miserable suceso, he venido de la Grecia a que V.m. entienda que, siendo quien es, no podrá dejar de mostrar que era indigno de imaginar tan temerario atrevimiento como V.m. usó con él. Y no pudiéndose averiguár este negocio sino entre la persona de V.m. y la mía, le suplico me haga merced de que nos veamos en una isla que hace el río Duero, junto a **Fariza**, entre Portugal y Castilla, con una espada y una daga, señalando V.m. el día en que sea servido hacerme esta merced. Y si V.m. quiere traer en su compañía uno, dos o tres caballeros, podrá escoger los que hasta este número fuese servido, que de él llevaré yo el que V.m. señalare, que a eso estarán aquí conmigo los señores Álvaro de Sosa, Bernardo de Sotelo y Alonso de Cisneros que V.m. conoce y sabe quiénes son. Y si otro sitio o armas le pareciera V.m. más a propósito lo podrá escoger como fuese servido. Y la respuesta de ésta podrá dar el Señor Bernardo de Sotelo, vecino de esa ciudad, que yo cumpliré lo que por él V.m. me mandare”.*



Esta vez le tocó a Diego Mazariegos desmayarse ante lo inesperado de la noticia. Esta corrió como un reguero de pólvora por la ciudad. Diego de Monsalve había vendido de Grecia a lavar la deshonra de su padre en la sangre de Diego de Mazariegos.

El Corregidor tembló por la tranquilidad de la ciudad. Se trataba de dos familias nobles con deudos numerosos y tuvo miedo racional de que surgieran luchas encarnizadas de dos bandos familiares, tan frecuentes en aquella época puntillosa.

Mandó prender a Monsalve, pero en vano. Los suyos le ocultaban cuidadosamente de alguaciles y de esbirros. Mazariegos no contestaba, y un buen día aparecieron en las esquinas de la ciudad unos pasquines que decían:

“Notorio sea a todos los caballeros hijodalgos de esta ciudad de Zamora cómo habiendo venido a mi noticia la diferencia que tuvo el Señor Diego Mazariegos con Francisco Monsalve, mi señor y padre, y que por sus muchos años, flaquezas y enfermedades, él no había podido defender su persona ni poner esta diferencia en estado cual convenía a su honra; yo como obligado a ella, habiendo venido de la provincia de Grecia, de la ciudad de Corón, a tratarla y ponerla en razón, y para ello le escribí, llegado que llegué aquí, una carta del tenor siguiente (y repetía la carta) Y habiéndla recibido el Señor Diego de Monsalve, no sólo no cumplió como caballero lo que por ella se le pedía y suplicaba y estaba obligado a hacer y a satisfacer por su causa y ventura, antes por su orden se ha dado de ella noticia a la justicia para que prendiendo mi persona, se impida la satisfacción que Dios permita se haga, porque semejante sinrazón no quede sin castigo. Pero el Diego de Mazariegos, olvidado de las antiguas obligaciones y valor, cargado y temeroso de su conciencia, no ha querido representar ni poner su persona donde con ella tratase del demasiado atrevimiento y temeridad que su merced intentó, entendiéndolo y teniendo por cierto que no había de haber quien se lo demandase...”

Continúa el cartel repitiendo el desafío y termina con estas palabras que revelan el estado de ánimo del ofendido caballero:

“Con protestación que hago que no me respondiéndolo a una ni otra manera dentro de los dos meses, me satisfaré de la suerte que me sea posible, con armas aventajadas, arrojadizas y de fuego, y de otra cualesquier manera, aunque sea con tósigo o ponzoña, indigna cosa de poner en memoria de hombres”.

Como tampoco los pasquines produjeron su efecto, el Domingo de Ramos, en la procesión que presidía la Justicia y autoridades, apareció un pregonero, escoltado por tres caballeros que pregonó en voz alta:

“Que a cualquiera que diese noticia a Diego de Monsalve de la persona de Diego de Mazariegos se le darían quinientos ducados de albricias, los cuales pagaría y daría luego Gregorio de Sotelo, vecino de la ciudad de Zamora y residene en ella”.

Cuando la Justicia volvió en sí de su asombro, los cuatro caballeros tomaron el galope hacia Portugal sin que nadie se atreviera a detenerlos.



(Continuará en el capítulo 5...)



Plan E 2010. Viviendas de los Maestros. Badilla

El conjunto de Ayuntamientos de España hemos recibido, en los dos últimos años, importantes ayudas procedentes del Gobierno de España. Recursos que, directamente ha transferido el Estado al conjunto de municipios y que han servido para aplicarlos, en nuestro caso, a importantes obras.

El deterioro de la situación económica, no sólo en España, (también en los Estados de la Unión Europea, en Estados Unidos y en otros países) han llevado al Gobierno de España a poner en marcha una serie de

medidas capaces de estimular la actividad empresarial, recuperar el empleo, generar Servicios en el conjunto del territorio nacional y, en la medida de lo posible, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Es, ésta, la primera ocasión en la que un Gobierno proporciona ayudas directas a todos los Municipios del territorio nacional. En respuesta a la confianza depositada hemos respondido con prontitud, seriedad, buena gestión.

Las cantidades recibidas en estos dos años responden a dos variables:

- Asignación presupuestaria
- Nº de habitantes del Municipio.

El Plan E define cuatro ejes de actuación:

1. Medidas de apoyo a empresas y familias
2. Fomento del Empleo
3. Medidas financieras y presupuestarias
4. Medidas de modernización de la economía.

Accedemos al Fondo con Proyectos de inversión debidamente razonados y justificados. No sirven las alegrías, los gastos anárquicos. Son dineros que recibimos, al igual que cualquier otro recurso que genera el Ayuntamiento, y que, como no podía ser de otra forma, formalmente justificamos. En el cumplimiento estricto de estas premisas aceptan nuestra propuesta y recibimos, adecuadamente, la subvención correspondiente.

El Gobierno facilita la gestión. Las solicitudes se hacen por medios telemáticos. Fechas: 4 de noviembre de 2009 y 4 de febrero de 2010.

Condiciones a tener en cuenta:



- a.- no pueden financiarse obras que hubieran recibido financiación procedente de programas de ayudas de otras administraciones públicas.
- b.- podrán financiarse contratos de suministros para el equipamiento de los edificios e instalaciones con un límite del 20 %.
- c.- los proyectos a realizar deben de ser de nueva planificación y de ejecución inmediata y, éstos, se desarrollarán a partir del uno de enero de 2.010. La fecha límite de ejecución será el 31 de diciembre de 2.010.
- d.- se podrán financiar con cargo al fondo, los gastos ocasionados por la elaboración del Proyecto y dirección de obra y equipamiento.
- e.- las empresas adjudicatarias, en el supuesto de que lo necesiten, contratarán a sus trabajadores a través de los Servicios Públicos de Empleo.
- f.- los Ayuntamientos tenemos tres meses para la presentación de los Proyectos
- g.- el Estado librará los fondos:
 - 85 % del importe de la obra, tras la adjudicación (Proyecto de inversión).
 - 15 % restante: con la justificación de la realización de la inversión y la finalización de las obras.

¿Qué fondos han correspondido a nuestro Municipio?

La cantidad de 71.675,00 €. Distribución:

Badilla, por razones de carácter social, de recuperación de una noble construcción, del contenido de las mismas, del valor patrimonial que aporta al Municipio, recibe las Ayudas de los fondos Estades. Ponemos en valor las conocidas “**Casas de los Maestros**”.

En esta recuperación trabajarán un mínimo de cinco trabajadores.

Realizada la obra cumplimos con una doble finalidad:

- incrementamos la inversión pública en el ámbito local a través de la financiación de actuaciones generadoras de empleo
- ejecución, de forma inmediata, de obras que son competencia del municipio.
- la obra realizada permitirá el crecimiento del patrimonio municipal.



La toponimia del Ayuntamiento de Fariza

“El genio más íntimo de cada pueblo, su alma profunda está sobre todo en su lengua”.

Jules Michelet (1789-1874), historiador francés.

¿Qué diablos es eso de la toponimia? ¿A santo de qué aparece ahora este *nombrajo* en La Zarza?

En nuestro constatado afán por no caer en la rutina informativa y, de modo simultáneo, ofrecerles a todos ustedes noticias que nos permitan recuperar nuestro patrimonio cultural les brindamos la primicia de iniciar un proyecto creador, de conocer una iniciativa que promete continuidad: el Ayuntamiento de Fariza tratará de publicar en su revista, poco a poco y sin demora, los topónimos que todos muy bien conocen y configuran el conjunto de vocablos con los que hablamos del espacio; del nuestro, del que habitamos.

¿De qué hablamos, exactamente, al tratar de toponimia?



El *Nebral* de Cozcurrita, en las inmediaciones del Arribanzo, del Duero

La **toponimia** es una disciplina de la onomástica que se ocupa del estudio etimológico de los nombres propios de un lugar. Su nombre “toponimia”, proviene etimológicamente del griego *τοπος* (*tópos*) que significa ‘lugar’ y *ὄνομα* (*ónoma*), ‘nombre’.

Su saber no constituye un saber aislado. En Etnología o estudio de las costumbres, un topónimo es un nombre derivado de un lugar o región; en Anatomía, el topónimo siempre designa una región o parte del cuerpo; la Biología lo emplea para designar el nombre biológico de una planta. Su marcado carácter interdisciplinar nos



permitirá abordar su estudio desde distintos campos que enriquecerán, aún más si cabe, el ya rico patrimonio con el que cuentan nuestros pueblos.



Ermita de *La Virgen del Castillo*, vista desde Portugal

Las generaciones que han pisado durante siglos la tierra, cultivado los campos, pastoreado el ganado conocen palmo a palmo cada centímetro del terreno. Ellos serán nuestra principal fuente de información. Hablaremos con los mayores que nos donarán este legado a punto de desaparecer, cuando su memoria ya no nos acompañe. Antes de que sea demasiado tarde, acometeremos esta hermosa tarea de recuperación. A medida que vayamos contando con materiales, éstos serán publicados para compartir, una vez más, nuestra riqueza y nuestros hallazgos. Los nombres de lugar son patrimonio de todos.

¡Queremos que reinen donde no habite el olvido!
“El amor me impulsa y me hace hablar así”, decía
Dante Alighieri (1265-1321), poeta italiano.



Ribera Palazuelo- Mámoles

Ruta de los molinos de Mámoles saliendo de la plaza de Palazuelo y siguiendo el cauce de la ribera hasta la cascada que en invierno y primavera merece ser visitada.

Una ruta que nos va a llenar de buenas sensaciones, donde el silencio es imprescindible para que la armonía de los sonidos que nos proporciona este espacio puedan ser disfrutados.



Dejamos el casco urbano de Palazuelo y nos adentramos en el paraje de La Urrieta. La misma palabra, sustrato lingüístico prerromano nos abre el apetito de la curiosidad por lo que nos vamos a encontrar. Palabra ibérica que nos la encontramos en el euskera, la cual nos conduce a los preliminares de los humanos más primitivos que poblaron nuestras tierras. Un molino árabe restaurado, quien sabe si junto a la fragua son signos de la época de la repoblación en épocas de la reconquista.

El siguiente espacio rocoso conocido por “Los Barrocales”, topónimo que nos sigue recordando la época más

primitiva de nuestra historia. El caminante debe echar la vista a la izquierda por donde discurre un arroyo encajonado que merece ser contemplado.

Dicho regato denominado “La Mora” sigue invitándonos a pasear nuestra mente por la historia de nuestra comarca en la época de la repoblación de nuestras tierras. Nos encontramos más molinos en mal estado de conservación y ya nos introducimos en un espacio con nombres más modernos.

Aquí la toponimia es más reciente y nos recuerda los recursos que tiene nuestra lengua para formar nuevos vocablos: “La Manzanal”, en épocas recientes era fácil encontrar este tipo de frutales en la zona. Pasamos la portera y nos introducimos en tierras del vecino Mámoles. Aquí, en primavera nos encontramos con verdadero manjar para los sentidos, el canto de los pájaros, la fauna y flora acuática mezclada con la terrestre nos ofrecen un relax que en la época en que vivimos nos sirve de terapia para eliminar todo tipo de estrés.

Más molinos, algunos restaurados y en funcionamiento: Molino de Facundo, Molino de Serafín, Molino del tío José, diversos puentes, lastra del caballo, el caozo profundo y la cascada de la desembocadura de la ribera en el Duero. Si todo esto lo acompañamos con la narración de esta ruta de contrabando por algún vecino de Mámoles nos introducimos en el túnel del tiempo y nos vemos lanzando “la guindaleta” para que el compañero portugués nos pase el saco de café.



Mermeladas artesanales fruto del huerto

Cuando llegamos de Burgos a Zamora en el año 2001, si había una zona que nos gustara especialmente esa fue Sayago, su paisaje tan característico, las riveras, las cortinas, el color de sus aguas y sobre todo los Arribes, nos cautivaron desde el primer momento. Conocemos desde hace varios años el municipio de Fariza, ya que tenemos muy buenos amigos y disfrutamos con su paisaje y riberas cuando la naturaleza las dota de agua en primavera. Pero nunca habríamos pensado que abríamos un taller de mermeladas en él.

La idea surgió en el otoño del 2009, aunque no sabíamos cómo realizarlo, cuando comentamos la idea con nuestros amigos Alonso y Josefina, emprendedores pioneros en producción ecológica, en el Municipio de Fariza, estos no sólo nos animaron para comenzar a materializar la idea, si no que además nos animaron a comentar la idea del proyecto en el Ayuntamiento.

Desde este momento todo fueron facilidades, apoyos técnicos, ayudas varias y sobre todo mucha, muchísima ilusión. El Ayuntamiento



de Fariza hizo posible facilitarnos un local que ha requerido pocas reformas para adaptarlo a las necesidades de un taller de mermeladas.

Estamos muy agradecidos de la acogida de las personas que han conocido esta iniciativa, en especial a Piqui, que elabora mermeladas "DEFORNILLOS" en Fornillos de Fermoselle, un pueblecito que está muy próximo a Fariza. Nos ha prestado ayuda y ánimo en todo momento, aportando su experiencia y consejos que hemos recibido con mucho agrado. Le damos desde aquí un montón de gracias.

Hace varios los años que conocemos y apoyamos en lo posible la producción certificada ecológica, pensamos que es una forma de fomentar los sistemas tradicionales de producción vegetal y animal,



además de los medios rurales más tradicionales y menos desarrollados. Los productos ecológicos son productos elaborados con cariño, cuidado y dedicación, lo que hace que tengan sabores, olores y colores “como los de antes”.

Cuando nos planteamos realizar y comercializar mermeladas tuvimos claro que debían de realizarse con productos ecológicos, de esta forma aportaríamos un gran valor añadido a nuestro producto final, que de todas formas se realiza con todo el cuidado y cariño como todos los productos artesanales.



Actualmente estamos en espera de obtener la certificación ecológica, no por ello comenzamos a elaborar con todos los productos certificados ecológicos, el azúcar y las frutas, aunque no se vea reflejado inicialmente en las etiquetas, no nos importa, lo importante es elaborar un producto especial con gran calidad.

Esperamos que con esta experiencia se animen otras personas a realizar pequeñas iniciativas para dotar al municipio de Fariza de mayor actividad y un futuro alentados. Gracias a todos. Gracias a la editorial de La Zarza este pequeño rincón que nos ha brindado para expresar nuestra más sinceras gratitudes a todos.

www.frutodelhuerto.es



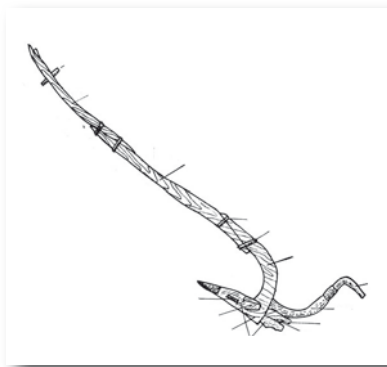
Vida agraria. El otoño

El otoño es la estación del año melancólica por excelencia, las horas de luz van reduciéndose, las hojas abandonan árboles, arbustos...; es el preludio del invierno.

El campo ofrece sus últimos frutos y debemos prepararlo para afrontar el invierno y que resurja en primavera.

En esta edición del boletín La Zarza, iniciamos una serie en la que iremos repasando, estación a estación, las diversas tareas que las gentes de estas tierras hemos compartido, año tras año, sin faltar uno solo...

“La sementera”



Con las primeras lluvias, cogiendo en sazón la tierra, sembramos el centeno, la cebada o avena, y si el año viene bueno, lo haremos lo más pronto posible, para tener “verde” para el ganado.

Ahora con los tractores y sembradoras, teniendo preparada la tierra, *“a raticos se va haciendo sin descuidar al ganado”*.

Antes parejas de mulas, burros o yeguas, también bueyes tiraban de arados, arados romanos por estas tierras de suelos escasos. Tenían que estar a punto, al igual que la tierra, las rejas apuntadas, los tornos templados, la macera, los ramalillos, las cabijas y colleras y yugos y...

“La bellotera”

Ahora alimento de jabalíes y otros animales, antes recurso forestal importante para pasar el largo invierno, hoy no se reúne el pueblo al amanecer para ir a variar las bellotas, no se forman grupos de apañadores o apañadoras, no se reparte el muelo al final de la jornada... Todo esto ya forma parte de la historia, ese “comunalismo” agrario, esa fraternidad y compañerismo...

Vareadores y varas o variancos:

Desde el suelo, subidos en peñas o paredes cercanas, los hombres, en general los más jóvenes, golpean las ramas para que caigan las bellotas. En ocasiones los vareadores se suben con una vara más corta a las ramas de las encinas más grandes.



Las largas varas podían estar rematadas por el manganillo o minga (en alusión festiva), se trata de otra vara de menor longitud atada con una cuerda o cadena que permite un apéndice móvil.

Apañadores:

En su mayoría apañadoras o chavales jóvenes, recogen las bellotas del suelo en cestos o herradas, luego son llevadas al muelo común hasta el reparto entre los participantes.



Las últimas bellotas en nuestros pueblos, Badilla y Mámoles las ilustra muy bien el escritor y poeta sayagués (Formariz) Justo Alejo.

Podemos encontrar estos artículos: *“Marginados en las márgenes del Duero”* y *“El fin del comunismo agrario”* en una edición que ha publicado Semuret bajo el título **PROSA ERRANTE**.

“La vendimia y elaboración del vino”



San Miguel, el de vendimias, da la salida a asnales, cuévanos, cestos, curvillos, que emprenden camino de viñas y *parrales*.

Los lagares, prensas o modernas máquinas, que ya sacan el mosto separado de *vagos* y *escobos*, se ponen a punto para comenzar la vendimia.

“Elaboración de conservas”

Las huertas han provisto de pimientos, tomates, cebollas, guindillas...todo lo necesario y más. Nos afanamos por tener verdura para el invierno, así que llega el momento de asar y conservar pimientos, hacer salsa de tomate, dulce de membrillo..., el azúcar, la sal, el vinagre es de siempre sabido que son buenos

conservantes. También el sol, seca los higos que en invierno comeremos a la lumbre.

“Las lusias”

Época de caza, lusias y cualquier otro armadijo proporcionan el aporte de carne en esta tierras duras y trabajosa.

Recordemos este poema de Antonio Machado que nos ilustra esta estación:

Una larga carretera
entre grises peñascales,
y alguna humilde pradera
donde pacen negros toros. Zarzas, malezas, jarales.

Está la tierra mojada
por las gotas del rocío,
y la alameda dorada,
hacia la curva del río.

Tras los montes de violeta
quebrado el primer albor:
a la espalda la escopeta,
entre sus galgos agudos, caminando un cazador.

Amanecer de otoño
Antonio Machado



Iconografía. La virgen del Castillo de Fariza

La advocación mariana por parte de la población de Fariza por la imagen de la Virgen del Castillo, se remonta a tiempos ancestrales.

Tal circunstancia queda fehacientemente constatada por la época de la que data la imagen de la Virgen del Castillo, correspondiéndose por sus características al estilo románico y siendo fechada en el final del siglo XIII o principio del siglo XIV.

Por otra parte, buena prueba de que esto es así, lo muestra el echo de que ya en el año 1611 se funda la Cofradía de la Virgen del Castillo, quedando su



Virgen del Castillo (Romería año 2007)



sede registrada en la Ermita del mismo nombre, aunque no es hasta 1630 cuando se aprueban sus Ordenanzas siendo modificadas en 1686, según se recoge en el *libro de cuentas de la Virgen del Castillo desde 1611 hasta 1817* custodiado en el Archivo Histórico Diocesano (A.H.D.) de Zamora.

La talla está realizada en madera policromada y representa a la Virgen en posición sedente y rígida, la faz expresa una solemnidad extrema. Tiene al Niño Jesús colocado de pie sobre sus rodillas. No se aprecia comunicación entre ambos, lo que delata la época y el estilo románico al cual pertenece.

Actualmente se encuentra de nuevo en Fariza, después de un largo proceso de restauración, el cual duró varios años y durante el mismo, era devuelta a Fariza para procesionar en la Romería en su honor de los Pendones.

Libro de cuentas de la Virgen del Castillo desde 1611 hasta 1817. A.H.D. de Zamora



Virgen del Castillo (Romería año 2009)



Virgen del Castillo en la actualidad

Hasta ahora se presentaba vestida, costumbre esta que data del siglo XVI en el que comenzaron a vestirse las imágenes. Esta tradición a contribuido a su deterioro paulatino, por lo que una vez concluidos los trabajos de restauración, hace pensar que no se deba vestir completamente de nuevo la imagen.



Sopas de ajo

INGREDIENTES:

- 200 grs. de pan artesano
- 1 cucharada de aceite de oliva virgen
- 1 cucharada de manteca de cerdo
- 2 dientes de ajo
- 1 cucharada de pimentón rojo, dulce o picante.
- sal,
- agua caliente.



ELABORACIÓN

En una sartén puesta al fuego, echamos el aceite y la manteca para calentar. Unos minutos más tarde, añadimos los ajos cortados muy finos; los sofreímos hasta que se pongan bien dorados, sin quemarse. Con posterioridad, debemos extraerlos y colocarlos en un mortero para majarlos, mezclados con el pimentón. Habremos de conseguir una fusión perfecta de estos dos elementos. Cuando así sea, sumaremos la pasta a la grasa que, inicialmente, habíamos colocado en la cazuela y retirado del fuego para que no nos abrase. Mezclamos bien los tres elementos.

En una cazuela de barro, colocamos el pan partido en láminas finas, lo cubrimos con agua caliente y lo ponemos al fuego. Tan pronto como empiece a humear, añadimos el *majado*, aceite y sal. Deberá hervir a lo largo de unos 10 ó 15 minutos a fuego vivo, mientras nosotros lo cuidamos con una cuchara de madera para que no se vierta fuera. Posteriormente, bajamos el fuego y dejamos que cueza a fuego lento durante unos 15 minutos más.

Se servirá muy caliente en la propia cazuela de barro.

Ahora que el frío se avecina, unas deliciosas sopas de ajo no deben faltar en la mesa de ningún sayagués que se precie. Recuerden, regadas de buen tinto del Arribe, un succulento manjar para preparar el invierno.

¡Buen provecho!



